EsSalud

CUADRAGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN

COMITÉ DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE ESSALUD
(Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 262-PE-ESSALUD-2017)

Lima, 28 de abril de 2017

Siendo las doce horas del día 28 de abril de 2017, en la sala de reuniones del Consejo Directivo del Seguro Social de Salud - EsSalud, ubicada en el tercer piso de la sede central, sito en Jr. Domingo Cueto N° 120, distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima, se reunieron los miembros del Comité de Implementación del Sistema de Control Interno de EsSalud:

- Miriam Susan Saturno Mauricio, Jefa de la Oficina de Defensa Nacional y representante del Presidente Ejecutivo, en calidad de Presidente del Comité.
- Heidi Cárdenas Arce, Secretaria General (e), en calidad de Secretaria Técnica.
- María del Carmen Barragán Coloma, Gerente Central de Asesoría Jurídica.
- Betsabe Tapia Saavedra, Jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad y Humanización.

Asimismo, se contó con la participación de la abogada Diana Coci Otoya, consultora de la Oficina de Servicios de la Información de la Secretaría General y del señor Jhon Velazco Sotomayor, profesional de la Oficina de Servicios de la Información de la Secretaría General.

Del mismo modo, se deja constancia de la inasistencia justificada a la sesión del Gerente General, el Dr. Manuel Roberto De la Flor Matos.

En primer lugar, la Presidenta del Comité saludó a los asistentes y agradeció su participación en la presente sesión.

Seguidamente, los miembros hicieron mención a las disposiciones de la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD, "Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado", aprobada con Resolución de Contraloría N° 149-2016-CG, manifestando la necesidad de contar con miembros suplentes, por lo que acordaron remitir a la Secretaría General, la acreditación de los mencionados miembros, los mismos que deberán tener cargos de dirección.

Continuando con la sesión, la abogada Diana Coci presentó el Informe de Autoevaluación de Control Interno de la sede central de EsSalud, el resultado de la evaluación del "Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno en la sede central de EsSalud: 2016 – 2017" y el proyecto del "Plan de Trabajo para el cierre de brechas para la implementación del Sistema de Control Interno en la sede central de EsSalud: 2017"; sin embargo, a pedido de los miembros del Comité, se acordó remitir mayor información sobre el particular a fin de que la misma sea evaluada integralmente y los resultados sean tratados en la próxima sesión.

Luego de un intercambio de opiniones, los miembros solicitaron les sea remitida por correo electrónico los documentos presentados en la sesión, con la finalidad de que puedan revisar el contenido de las mismas y presenten sus aportes y comentarios, a fin de que sean aprobados en la siguiente sesión.

Para culminar, se agradeció la participación de la abogada Diana Coci respecto a los puntos tratados y se procedió a dar lectura de los acuerdos adoptados por el Comité en la presente sesión.

ACUERDOS

1. **REMITIR** a la Secretaría General, la acreditación de los miembros suplentes del Comité de Implementación del Sistema de Control Interno del Seguro Social de Salud - EsSalud.

EsSalud

CUADRAGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN

COMITÉ DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE ESSALUD
(Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 262-PE-ESSALUD-2017)

Lima, 28 de abril de 2017

2. **REMITIR** por correo electrónico a los miembros del Comité, el Informe de Autoevaluación de Control Interno de la sede central de EsSalud, el resultado de la evaluación del "Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno en la sede central de EsSalud: 2016 – 2017" y el proyecto del "Plan de Trabajo para el cierre de brechas para la implementación del Sistema de Control Interno en la sede central de EsSalud: 2017", a fin de que sean evaluados íntegramente y sean tratados en la próxima sesión del Comité a llevarse a cabo el día 23 de junio de 2017.

Siendo las trece horas del día 28 de abril de 2017, se dio por concluida la sesión del Comité.

En señal de conformidad suscriben la presente acta los miembros del Comité que asistieron.

MIRIAM SUSAN SATURNO MAURICIO
Jefa de la Oficina de Defensa Nacional
Presidente

HEIDI SORAYA CÁRDENAS ARCE
Secretaria General (e)
Secretaria Técnica

MARÍA DEL CARMEN BARRAGÁN COLOMA
Gerente Central de Asesoría Jurídica

BETSABE LUCÍA TAPIA SAAVEDRA
Jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad y Humanización